



**FACSO**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 318-00-2022**  
**Acta N° 37 (S.L./18/11/2022)**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EJERCICIO DEL TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El expediente N° 1894, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria, en virtud del cual se sugiere aprobar la propuesta de creación del Observatorio de Políticas, presentada por la Dirección de Trabajo Social que copiado textualmente dice: *"aprobar la propuesta planteada de creación del Observatorio de políticas. La cual dependerá de la Dirección de Trabajo Social"*.

El consejero Junior Mereles mociona la aprobación del dictamen, siendo esta secundada y aprobada por el pleno.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**318-01-2022.-APROBAR**, la creación del Observatorio de Políticas, de la Facultad de Ciencias Sociales, instancia que dependerá de la Dirección de Trabajo Social, conforme al anexo de la presente resolución.

**318-02-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO** NOTARIO  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato





**FACSO**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 318-00-2022**  
**Acta N° 37 (S.L./18/11/2022)**

## **ANEXO**

### **Observatorio: Políticas Públicas y Ejercicio del Trabajo Social**

#### **1) FUNDAMENTACIÓN:**

El Observatorio sobre Políticas Públicas y Ejercicio del Trabajo Social; busca en primer lugar sistematizar toda la información que provean las instituciones respecto a sus dispositivos de respuesta inmediata a necesidades sociales así como lo explicitado en planes, programas y proyectos e informes de Diagnóstico y/o de Gestión, entre otros. Se busca caracterizar las respuestas a demandas y necesidades que abordan los/as trabajadores/as sociales al atender individual o colectivamente; a distintos grupos poblacionales, dividiendo todo el ciclo de vida de las personas (niñez, adolescencia, adultez y vejez) y al mismo tiempo abarcando diversidades culturales, étnicas, de género, orientación sexual, clase social, entre otros.

Esto incluye el rescate y organización de informaciones, de la participación de instituciones del Estado central en el primer año de implementación del Observatorio, agregando informaciones difundidas respecto a la participación de los municipios del departamento central (en el segundo año), un mapeamiento de al menos el 50% de los distritos o municipios del país en el tercer año y la totalidad de los disponible a nivel nacional, organizado en ejes, principales estrategias y operaciones específicas de la política pública con sus respectivos resultados a nivel nacional, en el cuarto año.

Este observatorio; a más de mostrar la presencia estatal en todo el país en cuanto a ámbitos asistenciales y promocionales en los que ejercen la profesión trabajadores sociales; pondrá en evidencia un amplio repertorio de respuestas de Políticas Públicas a la Cuestión Social, en la que incluiremos además; informaciones nacionales respecto a zonas de frontera, como los datos relevantes de salud pública respecto a la acción profesional de trabajadores sociales en ciudades limítrofes e información en fuente secundaria, respecto a coberturas a migrantes así como a compatriotas que cruzan la frontera en busca de atención de la salud pública de países limítrofes.

En segundo lugar, se construirá un debate teórico sobre Políticas Públicas contemporáneas y la Intervención del TS en Paraguay hoy, compilando aportes que el registro escrito o verbalizado por trabajadores sociales ofrece, lo que irá profundizándose a lo largo de cuatro años de ejecución del observatorio aquí planteado. Dicho de otro modo; se construirán marcos interpretativos para problematizar alcances y limitaciones no apenas de la política pública en lo social, sino también de la intervención profesional del TS, lo que permitirá valorar la trascendencia de la atención directa, así como indagar el diseño de la política pública, los recursos disponibles, las restricciones, etc., aportando elementos para una consistente apreciación de alcances y desafíos.

En tercer lugar; se elaborará un recorrido histórico de las Políticas Sociales de nuestro país, en correlato con la formación socio histórica del mismo, identificando hitos y episodios relevantes del pasado para entender el presente. Posteriormente se comparará a políticas de América Latina en momentos claves, como por ejemplo un antecedente histórico del momento de expansión de las políticas sociales, en el siglo pasado; cuando la mayoría de los países latinoamericanos sustituyeron importaciones por industrias nacionales, vinculado a la instauración de una clase trabajadora salarial pos segunda guerra mundial. Mientras tanto, Paraguay desarrolló un proceso tardío respecto a ese modelo económico (estructura agraria y venta de materia prima, con alta y baja productividad, dependiendo de la demanda externa). Igualmente, Paraguay habilitó algunas instituciones como el Instituto de Bienestar Social - brazo del Ministerio de Salud con radio de acción en la ciudad, sintonizante con modelos de Bienestar de países industrializados en el mundo entero en el siglo pasado, sin embargo; no había pasado por procesos de urbanización ni industrialización, etc. El episodio histórico antes mencionado; mantuvo a Paraguay influido por el orden internacional con modelo de producción y sistema de





acumulación excluyente, expansión de la pobreza e incremento de demandas de políticas sociales, respondidas parcialmente desde los dispositivos de instituciones estatales (García S, 2019)<sup>1</sup>, racionalidad que se mantendría en el presente. Se trata de elementos comunes y disímiles al abordar experiencias, datos estadísticos y narraciones que den cuenta de esa historia; lo que ocupará esfuerzos de síntesis para este observatorio.

Otro episodio, esta vez contemporáneo, representan las tras décadas de implementación de las reformas pos consenso de Washington, con mediciones de vulnerabilidades y pobrezas tecnificadas, también el actual contexto post pandemia, los marcos gubernamentales enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo PND 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, etc., contextos, coyunturas, instituciones y sujetos muy diversos en las políticas sociales que densifican la trama histórica a abordar en este observatorio.

En cuarto lugar; se construirá una guía de indagaciones e indicadores respecto a la intervención social en programas y proyectos sociales, así como en los dispositivos de atención directa; que cada institución podrá utilizar para (revisar) evaluar los puntos de conexión de la actuación profesional del Trabajo Social, con el modelo y las posibilidades que proporciona la política pública, de modo a aportar para la incidencia en el incremento de mejoras. Una de las mejoras refiere al incremento de ciudadanía activa tras la implementación de la política pública, y así distanciar procesualmente la perspectiva de "Ayuda", de la de Derechos. Esto aportará a esclarecer la diferencia entre Asistencialismo y Asistencia, la vinculación entre necesidades-demandas- derechos, así como visualizar la importancia de los espacios socio ocupacionales de trabajadores sociales y su potencial en la instauración y fortalecimiento de perspectivas ciudadanas.

Todo lo antes mencionado aportará también al diseño, de acciones profesionales y a las investigaciones sobre el tema de Políticas Públicas desde la FACSO. Se aprovechará este Observatorio como instancia de Banco de Datos y de Coordinación de los GT GRUPOS DE TRABAJOS QUE SE GENEREN EN LA FACSO, RESPECTO A TEMAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO DE LA INTERVENCIÓN Y LOS FUNDAMENTOS DE DICHA INTERVENCIÓN DE EL TRABAJO SOCIAL.

Las exploraciones y análisis de ajustes necesarios a todo Grupo de Trabajo serán abordados desde la coordinación de este observatorio, lo que supone organización, seguimiento y retroalimentación tanto a lo trazado por cada GT que se conforme, así como estudio y análisis a la estructuración que adopta la temática de cada GT, en la Política Pública de lo Social en Paraguay. Por ejemplo; abordaremos el Sistema de Protección Social de nuestro país y si eventualmente encontramos alguna medida estatal que no aparece en el diseño de dicho sistema y los estudios teóricos indican su pertinencia; desarrollaremos un documento académico que argumente la pertinencia de incorporarlo, de modo a contribuir con los diseñadores de Políticas Públicas de nuestro país.

En quinto lugar, se compilará todo lo producido en un texto que dé cuenta de cada proceso del observatorio en entregas mensuales de Producción Escrita y su difusión en medios tradicionales y virtuales. Al finalizar lo planeado para el periodo que va desde setiembre 2022 a diciembre 2025, se dispondrá de una publicación que consolide las producciones parciales mensuales entregadas previamente, explicitando recomendaciones para investigaciones académicas, diseños de planes desde el gobierno e implementación y evaluación de Políticas Públicas vinculadas a la intervención del Trabajo Social.

<sup>1</sup> GARCÍA Stella (2019) La Cuestión Social en el Paraguay del siglo XX; Trabajo Social y Políticas Sociales. Arandura Editora, Asunción





**FACSO**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 318-00-2022**  
**Acta N° 37 (S.L./18/11/2022)**

Entre los principales problemas a los que responden este observatorio, destacamos, primeramente; la ausencia del estudio y debate sobre diversas categorías de la Política Pública como por ejemplo la Categoría Asistencia Social como Política Pública, las reconfiguraciones históricas a la categoría pobreza y su similitud y diferencia con la Vulnerabilidad, la Desigualdad, la Inequidad, entre otros, a nivel teórico, técnico y Ético.

La inexistencia de un aporte parecido al aquí trazado, de los ámbitos académicos de la UNA a los ámbitos de gobierno; diseño, gestión y evaluación de Políticas Públicas en lo social, argumentan la importancia de este Observatorio así como la necesidad de compilar en un documento el recorrido histórico de las Políticas Públicas en el campo de lo social, vista desde una disciplina que la implementa en diversas modalidades, que a su vez combine tiempo, proceso histórico, particularidad económica de Paraguay en el contexto internacional, sus tramas, coyunturas etc., lo que indica la necesidad de refundar indagaciones para revisar el tema.

El segundo problema al que responde cada uno de los cinco productos de este observatorio; es a la dispersión de datos referidos a población asistida y quienes requieren la asistencia social, incidiendo esto en el análisis respecto a las brechas. Encontramos interpretaciones de diversos actores claves en las Políticas Públicas y en el mundo académico; sobre temas claves, como por ejemplo las Políticas de Asistencia, tratada en los informes oficiales escritos y difundidos en sitios webs así como en los recursos discursivos que expresan los políticos y candidatos/as a elecciones próximas; en los que la Asistencia es vista como medidas aisladas y exclusivamente para personas en indigencia y pobreza. En unos casos es vista como ejes y/o sinónimos de modos de producción laboral desprotegida (trabajos temporales, pasantías, voluntariados y programas de primer empleo, etc.) y también expresan la Asistencia Social como sinónimo de "ayuda social", Protección Social y Seguridad Social, etc. Todo lo indicado antes; sugiere que la producción de este observatorio contribuirá a diversos esclarecimientos categoriales y por tanto al dimensionamiento técnico y político de temas involucrados en la Política Social, lo que, a su vez, también auxiliará a propuestas y disputas democráticas por ampliar y mejorar las políticas públicas.

Además; la Práctica y los resultados de toda Política Social; son temas de estudio del ámbito de las Ciencias Sociales y en el planteamiento aquí adoptado, particularmente del Trabajo Social, debido a que toda intervención realizada en distintos ámbitos institucionales, a su vez está determinada por las Políticas Públicas.

Este observatorio se relacionará con acciones de enseñanza, investigación y extensión referida a temáticas implicadas, así como se vinculará con todos los actores de la comunidad académica de la FACSO (docentes, estudiantes y egresados/as) sirviendo de contextualización y marco explicativo para temas vinculados al observatorio y sus derivaciones presentes en el debate contemporáneo, como por ejemplo Ingreso Universal Ciudadano, Sistema de Cuidados en Paraguay entre otros

Nuestra exploración de los observatorios vinculados al tema registrados en Paraguay; muestran la existencia por ejemplo del de DDHH y Trabajo, el de Políticas Judiciales, el de Educación Ciudadana, el de Recursos Humanos en Salud y otros, que se desarrollan desde ministerios estatales y organismos internacionales que cooperan con Paraguay. Sin embargo; la práctica de la política social y sus efectos, tendrán en este observatorio la iniciativa pionera desde la FACSO y más específicamente la UNA, como la universidad pública más antigua del Paraguay, comprometiéndose con un producto que vincule a actores de la comunidad académica con diseñadores - gestores de la política pública, generando así; puentes comunicacionales entre ambos, con miras a incidir para mayor valorización de lo realizado y generar posibles recomendaciones de mejoras.





## **2. OBJETIVOS DEL OBSERVATORIO**

- a) Sistematizar toda la información que evidencia lo disponible (en digital, página web y/o físico) de las Políticas Sociales de nuestro país agrupando medidas asistenciales y promocionales, tanto dispositivos institucionales de respuesta inmediata a necesidades y demandas, así como planes, programas, proyectos e informes de diagnóstico y gestión de instituciones estatales.
- b) Elaborar un documento sobre el debate teórico que registran las ciencias sociales respecto a temas claves de Políticas públicas en lo social de nuestro país; tales como la pobreza y sus reconfiguraciones, la vulnerabilidad, la desigualdad e Inequidad, la Protección Social, entre otros y su correlato con el ejercicio del Trabajo Social en Paraguay; como marco interpretativo para problematizar sus alcances y limitaciones.
- c) Construir una línea del tiempo; que explicita las Políticas Públicas en lo Social de Paraguay, identificando hitos y episodios relevantes del pasado, su conexión con el presente y sus dimensiones económicas, tecno burocráticas, políticas y culturales.
- d) Elaborar una guía de indagaciones e indicadores para revisar la implementación Asistencial y Promocional de la Política Pública y el Ejercicio profesional del TS, explorando los avances y las potencialidades que representa dicho ejercicio en los/as usuarios/as de la intervención, para el fortalecimiento de la ciudadanía activa.
- e) Fortalecer instancias de capacitación y comunicación, para contribuir al conocimiento, las competencias técnico operativas y éticas, de las Políticas Públicas en lo social, vía socialización de productos mensuales y una publicación que compile todo el proceso y el producto del observatorio (desde setiembre 2022 a diciembre 2025, periodo inicial trazado en este proyecto).

## **3. MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO.**

Este observatorio depende de la Dirección de Trabajo Social y responde a la necesidad de fortalecimiento de las Políticas Públicas en el campo de lo Social y el ejercicio profesional del TS. Esto involucra su ubicación socio ocupacional, los avances y desafíos, insumos fundamentales para egresados/as y para las instancias técnicas, docentes y de estudiantes del TS, en materias afines al contenido aquí abordado.

El carácter inicial de este observatorio, hará que durante la segunda mitad del año 2022 se construya primordialmente un recuento teórico, histórico y una herramienta destinada al monitoreo de la información sobre la implementación de lo diseñado, destacando las experiencias que resultan de todas las medidas Asistenciales y Promocionales dentro de los Programas de Protección Social y eventualmente en otros vinculados temáticamente, publicados en sitios oficiales de la web, en medios de comunicación y las que las instituciones públicas, nos proveen en modo escrito o vía entrevistas.

Lo antes descrito abarca el contraste y complementación de lo documental y lo resultante de la práctica de las políticas asistenciales y promocionales, que refieren los/as gestores y diseñadores/as de políticas públicas.

Lo producido en el marco de este observatorio; se socializará con un aporte mensual (informe de lo recopilado y análisis de datos de implementación) que aproxime elementos respecto a tipos, modalidades y componentes de la Política Pública en lo Social de Paraguay.

Igualmente aportará información sistematizada sobre coberturas, restricciones, capacidades que genera en el/la ciudadano/a, la política pública que lo atendió, recursos disponibles en nuestro país y brecha entre atendidos/as y quienes, a pesar de la necesidad, carencia o demanda, aún no cuentan con cobertura estatal según necesidad y demanda social.



Se generarán seminarios (al menos 2, uno en el año 2023 y otro en el 2024), además espacios de socialización (encuentros virtuales de diálogos y capacitación con agentes institucionales de la política pública abierta a interesados/as en gral., etc.) sobre las informaciones compiladas, la reflexión que las ciencias sociales estudiadas en la FACSO producen al respecto a la práctica de la política social aquí delimitada y las necesidades expresadas por trabajadores sociales.

<b>PLAN DEL OBSERVATORIO POLÍTICAS PÚBLICAS Y EJERCICIO DEL TRABAJO SOCIAL</b>			
<b>EJES</b>	<b>ACTORES/AS</b>	<b>PROCESOS ACADÉMICOS</b>	<b>PRODUCTOS</b>
<b>1 .Sistematización de informaciones sobre políticas públicas asistenciales y promocionales.</b>	<p>Estudiantes, docentes y egresados de TS UNA; en especial las Materias: Políticas Sociales y TS I y II,</p> <p>Abordajes del TS I, II, III y IV.</p> <p>Docentes y Estudiantes de otras unidades académicas de TS y centros de Investigación del país.</p> <p>Agentes Estatales y Ciudadanos; Instituciones que diseñan e implementan Políticas públicas.</p> <p>Organizaciones Sociales y Ciudadanas que participan desde diversas iniciativas e instancias en la temática.</p>	<p>1. Generación de Insumos y coordinación para trabajos prácticos e investigaciones para tesinas, que se relacionen a las Políticas Públicas y el Ejercicio del TS.</p> <p>2.Redacción de informes que compilen los dispositivos institucionales de respuesta inmediata a necesidades y demandas de Asistencia y Promoción Social.</p> <p>3.Identificación de estrategias y acciones de Políticas Públicas en planes, programas y proyectos estatales de Paraguay.</p> <p>4. Elaboración de línea del tiempo; que explicita las Políticas Públicas en lo Social de Paraguay, identificando hitos y episodios relevantes del pasado su conexión con el presente y sus dimensiones sociales, económicas, tecno burocráticas, políticas y culturales.</p>	<p>1. Informe sobre Insumos y coordinación para trabajos prácticos e investigaciones para tesinas, que se relacionen a las Políticas Públicas y el Ejercicio del TS.</p> <p>2.Informe referido a los dispositivos institucionales de respuesta inmediata a necesidades y demandas de Asistencia.</p> <p>3.Informe sobre estrategias y acciones de Políticas Públicas en planes, programas y proyectos estatales de Paraguay.</p> <p>4. Informe sobre línea del tiempo; que explicita las Políticas Públicas en lo Social de Paraguay, identificando hitos y episodios relevantes del pasado su conexión con el presente y sus dimensiones económicas, tecno burocráticas, políticas y culturales.</p>








<b>2. Debate teórico sobre Políticas Públicas y Ejercicio del TS en Paraguay</b>		<p>1. Estado del arte sobre conceptos, definiciones y componentes de la Política Pública y el Ejercicio del TS, a partir trabajos prácticos de Políticas Sociales y TS I y II, así como Abordaje I, II, III y IV.</p> <p>2. Encuentros de capacitación y acuerdo para devolución de trabajos prácticos coordinados con la docente.</p> <p>3. Seminarios anuales con la instancia de Unidades Académicas de TS del Paraguay; coordinados por quien dirige el observatorio, destinado a docentes y estudiantes para plantear temas, tramas y propuestas de Políticas Sociales y Ejercicio del TS, de modo a iniciar debates para un futuro curriculum mínimo.</p>	<p>1. Informe sobre el Estado del arte - conceptos, definiciones y componentes de la Política Pública y el Ejercicio del TS, a partir trabajos prácticos de Políticas Sociales y TS I y II, así como Abordaje I, II, III y IV.</p> <p>2. Informe sobre capacitación y acuerdo para devolución de trabajos prácticos coordinados con la docente.</p> <p>3. Programa, plan de clases e Informe sobre Seminarios anuales de Unidades Académicas de TS del Paraguay; coordinados por quien dirige el observatorio, destinado a docentes y estudiantes para plantear temas, tramas y propuestas de Políticas Sociales y Ejercicio del TS, de modo a iniciar debates para un futuro curriculum mínimo.</p>
<b>3. Trayecto histórico de las Políticas Públicas y el TS en Paraguay.</b>		<p>1. Estado del arte sobre recorrido histórico de las Políticas de Asistencia en Paraguay, identificando hitos y episodios relevantes del pasado, conexión con el presente, a partir investigaciones de tesistas vinculados al tema.</p> <p>2. Un seminario anual a cargo quien dirige el observatorio, para devolución de recuentos de investigación (destinado a tesistas).</p>	<p>1. Informe sobre el Recorrido histórico de las Políticas de Asistencia en Paraguay; hitos y episodios del pasado en conexión con el presente.</p> <p>2. Programa, plan de clase e informe con planilla de participantes; respecto a seminario anual para devolución de recuentos de investigación (destinado a tesistas de TS.)</p>



<p><b>4. Guía de indagaciones para revisar el ejercicio del TS en la Política Pública</b></p>		<p>1. Revisión de circuitos más comunes de intervención profesional antes de otorgar una prestación o Asistencia (con docentes y estudiantes de Abordaje III).</p> <p>Recopilación Teórica de los debates en torno a la intervención del TS y generación de propuestas.</p>	<p>1. Informe: Circuitos más comunes de intervención profesional para otorgar una prestación o Asistencia (con docentes y estudiantes de Abordaje III).</p> <p>2. Informe sobre la recopilación teórica respecto a los debates en torno a la intervención del TS y generación de propuestas.</p> <p>3. Guía de indagaciones para revisar el ejercicio profesional y generar propuestas de mejoras.</p>
<p><b>5. Capacitación y comunicación para conocimiento, y competencias técnico operativas y éticas.</b></p>		<p>1. Presentación consolidada de lo recogido por estudiantes, respecto a diseño y ejecución de las acciones profesionales implementadas en instituciones públicas de Paraguay, cuyo modelo de intervención son fundamentalmente asistencial y prestacional.</p> <p>2. Construcción de un marco interpretativo para problematizar los alcances y limitaciones de Políticas Públicas en nuestro país</p> <p>3. Disponibilizar para todos/as los/as interesados/as un texto mensual (producto parcial) en la pág. institucional de la FACSO y una publicación que compile todas las producciones parciales de compilación, análisis y debates.</p> <p>4. Recopilación, organización y análisis de la información, así como de los procesos metodológicos de implementación del observatorio (acuerdos y seguimiento con responsables de la enseñanza, investigación y extensión para conexiones referidas al tema), gestión con profesionales informáticos de la FACSO para difusión e interacción virtual.</p>	<p>1. Informe consolidado; sobre lo recogido por estudiantes, respecto a diseño y ejecución de las acciones profesionales implementadas en instituciones públicas de Paraguay, cuyo modelo de intervención son fundamentalmente asistencial y prestacional.</p> <p>2. Informe: Marco interpretativo para problematizar los alcances y limitaciones de Políticas Públicas de Asistencia y Promoción en Paraguay.</p> <p>3. Informe Mensual (producto parcial) expuesto en la pág. institucional de la FACSO.</p> <p>4. Una publicación; Compilación de todas las producciones parciales; consolidación de informaciones, análisis y debates.</p>